

# MP dicta orden de aprehensión contra 6 faes por muerte de periodistas de Guacamaya TV

Fiscales designados por el **Ministerio Público** (MP) dictaron orden de aprehensión contra los funcionarios de las **Fuerzas de Acciones Especiales** (FAES) que participaron en el procedimiento policial en el que resultaron fallecidos dos trabajadores de la prensa del medio **Guacamaya TV** el pasado viernes 21 de agosto en Cabimas, estado Zulia.

De acuerdo a fuentes periodísticas, los oficiales que participaron en el hecho responden a los nombres de **José Salas, Néstor Olano, Nerio Álvarez, Andrés Díaz, José Moreno y José Contreras**. Homicidio calificado con alevosía, uso indebido de arma orgánica, simulación de hecho punible, abuso de autoridad y violación de domicilio son los delitos que les imputan a los referidos oficiales.

Con información de 800Noticias